



SANTA FE, 22 de abril de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Dra. Betzabet MORERO solicita llamar a convocatoria de graduados para cubrir una adscripción a docencia para la asignatura optativa "Energía Sustentable" de la carrera Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 22 de febrero de 2019;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripta Graduada a Docencia a la Mag. Mercedes BALQUINTA, DNI N° 34.147.751, a partir de la fecha y por el término de un año, para la asignatura optativa "Energía Sustentable" de la carrera Ingeniería Ambiental, bajo la dirección de la Dra. Betzabet MORERO y de acuerdo al Plan de Actividades, que como anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar el plazo de la adscripción, la designada deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas a los fines de proceder a la certificación de la actividad. La solicitud de renovación de la adscripción, por una año más, deberá presentarse 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a las interesadas. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 86/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Plan de Actividades – Resol. CD N° 86/19

1. Estudio guiado sobre temas generales de Energía Sustentable.
2. Entrenamiento en herramientas de búsqueda de bibliografía específica de la materia: (SCOPUS, EBSCO, SciELO, etc.) así como de datos estadísticos (CEPAL, UNEP, FAO, World Bank, Ministerios Nacionales y Provinciales, etc.)
3. Participación en la coordinación semanal de actividades y comunicación con los alumnos por vías electrónicas.
4. Participación en la carga y gestión del curso de Energía Sustentable en la Plataforma Educativa virtual de la FICH.
5. Participación en la preparación de material para el dictado de clases (apuntes, guías de trabajos prácticos, presentaciones audiovisuales, etc.).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	Bimestre/Año					
	1/19	2/19	3/19	4/19	5/19	6/19
Estudio guiado sobre temas generales.	X	X				
Entrenamiento en herramientas de búsqueda de bibliografía	X	X				
Participación en la coordinación semanal de actividades y comunicación con los alumnos por vías electrónicas.	X	X	X			
Participación en la carga y gestión del curso en la Plataforma Educativa virtual de la FICH.	X	X	X	X	X	X
Participación en la preparación de material para el dictado de clases				X	X	X